

SOLICITUD TELEMÁTICA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE:

*Marcar lo que proceda

DOCTOR MÁSTER GRADO
 LICENCIADO O INGENIERO CERTIFICACIÓN SUPLETORIA
 DIPLOMADO O INGENIERO TÉCNICO DUPLICADO

NOTA IMPORTANTE: En datos personales rellenar con **NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**, y **TODOS** los **ACENTOS/TÍLDES/SIGNOS ORTOGRÁFICOS** correspondientes.

DATOS PERSONALES			
D.N.I. O PASAPORTE	NACIONALIDAD (Marcar)	<input type="checkbox"/> ESPAÑOLA <input type="checkbox"/> OTRA (indicar) SEXO (Marcar) <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	DEDUCCIONES FAMILIA NUMEROSA GENERAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL PREMIO EXTRAORDINARIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
LUGAR DE NACIMIENTO Y PROVINCIA	PAÍS	FECHA DE NACIMIENTO día/mes/año	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DOMICILIO HABITUAL	TELÉFONO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO MÓVIL	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

EXPONE: Que tiene cursadas y aprobadas todas las asignaturas que constituyen los estudios de:

GRADO/MÁSTER/DOCTORADO EN:

ESPECIALIDAD/MENCIÓN
(si procede):

DEPARTAMENTO DOCTORADO

FECHA FIN ESTUDIOS: CONVOCATORIA (mes) AÑO

DOCTORADO según Real Decreto (Marque con una X)

RD 778/98 RD 56/2005 RD 1393/2007 RD 99/2011

SOLICITA: Que de acuerdo con la legislación vigente, se le expida el Título Universitario Oficial.

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL INTERESADO (certificado digital)

LEA ATENTAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE EFECTUAR EL PAGO BANCARIO

- Se recuerda a los alumnos que deberán rellenar la solicitud con TODOS los ACENTOS, asegurándose de la corrección y veracidad de los datos, pues son éstos los que figurarán en el título. En el supuesto de que exista algún error derivado de los datos aportados por el interesado, correrá a su cargo el pago de los derechos de expedición del duplicado.
- ÚNICAMENTE podrán solicitar la expedición del Título Universitario Oficial, aquellos alumnos que hayan cursado y superado el plan de estudios para el cual se solicita la expedición. La solicitud deberá firmarse mediante DNI-electrónico o certificado digital: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>
- La Solicitud TELEMÁTICA del Título Universitario Oficial se remitirá desde el email-urjc del alumno y SÓLO al email oficial de la Secretaría de alumnos que corresponde al solicitante:
 - SECRETARÍA ALCORCÓN: alcorcon.secretariadealumnos@urjc.es
 - SECRETARÍA VICÁLVARO: madrid.secretariaalumnos@urjc.es
 - SECRETARÍA MÓSTOLES: mostoles.secretariadealumnos@urjc.es
 - SECRETARÍA FUENLABRADA: fuenlabrada.secretariadealumnos@urjc.es
 - SECRETARÍAS MADRID:
 - Manuel Becerra: manuelbecerra.secretaria@urjc.es
 - Ferraz/Quintana: ferraz.secretaria@urjc
 - SECRETARÍA ARANJUEZ: aranjuez.secretariadealumnos@urjc.es
 - SECRETARÍA MÁSTER: <https://ayuda.urjc.es> (el trámite se realizará en su aplicación propia)
 - SECRETARÍA DOCTORADO: escueladoctorado.lecturadetesis@urjc.es
- En el caso de SOLICITUD DE TÍTULO DE DOCTOR, solamente podrán solicitarlo quienes reúnan los requisitos establecidos por la legislación aplicable (RD 778/1998 de 30 de abril, RD 56/2005 de 21 de enero, RD 1393/2007 de 29 de octubre o RD 99/2011 de 28 de enero)
- Se realizará el abono de los derechos de expedición (según las tasas vigentes) mediante la correspondiente CARTA DE PAGO en cualquier sucursal de BANKIA o BANCO SANTANDER, exclusivamente en la cuenta restringida de la URJC, no pudiéndose hacer los ingresos a través de transferencia bancaria.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

DOCUMENTACIÓN CON CARÁCTER GENERAL PARA TODAS LAS TITULACIONES

1. D.N.I., Tarjeta de Régimen Comunitario o Pasaporte Actualizado para Alumnos Extranjeros.
2. Impreso de Solicitud telemática de Expedición de Título Universitario Oficial una vez efectuado el ingreso correspondiente:
 - Familia Numerosa General (*): Abonarán el 50% del Importe Ordinario.
 - Familia Numerosa Especial (*) y Beneficiarios de Premio Extraordinario (**): Estarán exentos de pago.
3. Resguardo del Pago Bancario.

(*) En caso de ser Familia Numerosa, se adjuntará la copia del Título de Familia Numerosa actualizado

(**) En caso de ser beneficiario de Premio Extraordinario, se adjuntará copia del mismo.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO DE DOCTOR

1. Copia del TÍTULO PREVIO con el que se accede al Doctorado.
2. ACTA DE GRADO DE DOCTOR O COMISIÓN ACADÉMICA

IMPORTANTE: La remisión de documentación se hará SÓLO a la Secretaría correspondiente:

- Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías, Ingenierías Técnicas y Grados: a la Secretaría de Alumnos del Campus al que pertenece el solicitante.
- Máster: a la Escuela de Másteres Oficiales.
- Doctor: a la Escuela Internacional de Doctorado.

NOTA: Toda la Documentación deberá estar en vigor en la fecha de envío de la solicitud telemática.